



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN GOBERNANZA Y EJECUCIÓN DE LA CARTA TERRITORIAL DEL PAISAJE BIOCULTURAL

Como parte de la implementación de los programas de conservación y manejo conservación del paisaje biocultural

1. ANTECEDENTES

El primer *Paisaje Biocultural* reconocido en la legislación estatal de Jalisco ha sido llamado *Paisaje Biocultural de Sierra Occidental de Jalisco* (PBSOJ) y se localiza en los municipios de Atenguillo, Mascota, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

El modelo *Paisaje Biocultural* se caracteriza principalmente por ser un modelo de gestión territorial sustentable que busca fortalecer la identidad de una región en particular a través de la promoción de buenas prácticas ambientales en sus productos, servicios y procesos. Considera la voluntad de los actores, materializado en una Carta Territorial¹ y la promoción de productos elaborados localmente a través de un distintivo que destaca el uso de buenas prácticas ambientales.

La operación del naciente PBSOJ está basada en el acompañamiento y retroalimentación de la Carta Territorial e instrumentos del sello PB en distintos espacios de participación en las cuales se dinamizan actividades entre productores de los seis sistemas productivos que cubre el PBSOJ: café, dulces y conservas, aprovechamiento forestal maderable, no maderables, turismo y derivados lácteos.

Este trabajo requiere de permanencia constante para la planeación y seguimiento de los programas de trabajo anuales y la difusión de distintos instrumentos de operación del PBSOJ además de la animación a pobladores de la región de influencia.

Derivado de esto, se reconoce la necesidad de contar con un especialista con amplios conocimientos técnicos para la recopilación y acompañamiento que consolide procesos iniciados en el PBSOJ.

¹ Es un instrumento de gestión territorial que describe las acciones para la conservación y uso de los recursos naturales en el Paisaje Biocultural de Sierra Occidental de Jalisco.

2. OBJETIVO

Acompañamiento para el fortalecimiento de la gobernanza y ejecución de la Carta Territorial del Paisaje Biocultural

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Revisión de instrumentos de operación del Paisaje Biocultural.
2. Acompañamiento y fortalecimiento a plataformas de gobernanza.

4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Acompañar a grupos de productores en las mesas temáticas de café, productos forestales no maderables, turismo, ganadería y agricultura, artesanías y silvicultura.
2. Revisión de instrumentos de operación del Paisaje Biocultural de Sierra Occidental de Jalisco
3. Apoyar en la logística para el establecimiento de las mesas temáticas y otras plataformas del Paisaje Biocultural de Sierra Occidental de Jalisco
4. Participar en la identificación de buenas prácticas ambientales que lleven a cabo los productores de los procesos identificados para obtener el distintivo del PB
5. Apoyar en la documentación del proceso de seguimiento de las mesas temáticas

5. PRODUCTOS

Los productos que se esperan de esta consultoría son:

Entrega	Porcentaje de pago	Productos esperados	Mes de entrega
1	33%	Plan de trabajo	1
2	33%	Avance de informe que contenga: <ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento a plataformas de gobernanza del PBSOJ ● Instrumentos revisados o elaborados para la operación del PBSOJ ● Elementos elaborados o integrados para la certificación del PBSOJ 	2
3	33%	Informe final que contenga: <ul style="list-style-type: none"> ● Procesos ligados a la Carta Territorial del PBSOJ ● Instrumentos revisados ligados al reglamento del modelo <i>Paisaje Biocultural</i> ● Elementos elaborados o integrados para certificación del PBSOJ 	4

6. PERIODO DE EJECUCIÓN

La contratación del /la especialista será por un período de 4 meses.

7. REMUNERACIÓN

La contratación se hará bajo el régimen de prestación de servicios profesionales con un monto total de \$220,400.00 (Doscientos veinte mil cuatrocientos pesos 00/100 MN). Impuestos incluidos.



8. PERFIL DEL ESPECIALISTA

El especialista deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Escolaridad

Se espera que el/la candidato/a cuente con formación académica en:

1. Biología
2. Antropología
3. Gestión intercultural
4. Agronomía
5. Zootecnia
6. Etnología
7. Sociología
8. Ingeniería en Recursos Naturales
9. Ingeniería Forestal
10. Agroecología

Experiencia:

Se espera que el/la candidato/a cuente con una experiencia comprobable mínima de **2 años**, en las siguientes áreas:

1. Experiencia de trabajo con grupos de productores (sectores agropecuario, forestal y desarrollo rural) y documentación de procesos sociales.
2. Conocimiento de los productos regionales identificados por el proyecto (Lácteos, artesanías y dulces regionales, turismo y aprovechamiento forestal maderable)
3. Experiencia en el acompañamiento de procesos organizativos de productores.

Habilidades:

1. Trabajo en equipo y facilidad para trabajar por resultados y bajo presión.
2. Destreza para relacionarse con diferentes actores, entre autoridades, comunidades, líderes sociales, prestadores de servicios profesionales, organizaciones de la sociedad civil, etc.
3. Habilidad para facilitar acuerdos y transformar conflictos en oportunidades.
4. Técnicas de planificación y seguimiento de proyectos.
5. Capacidad de análisis, síntesis y redacción.
6. Conocimiento de la realidad socioeconómica de la región.
7. Disponibilidad y medios para viajar en la región.

Otros:

1. Manejo de paquetería de informática básica (Word, Office, Excel, Power Point, internet)
2. Buena ortografía y redacción.
3. Disposición para residir en el municipio de Mascota.
4. Disponibilidad para viajar y desplazarse constantemente (incluidos fines de semana) en los municipios de Atenguillo, Mascota, San Sebastián y Talpa de Allende del estado de Jalisco.

9. SUPERVISIÓN

El especialista reportará al director de proyecto Implementación de los programas de conservación y manejo del Paisaje Biocultural y mantendrá relación con el resto del equipo al interior del proyecto.

10. SELECCIÓN

La selección del promotor se realizará por revisión curricular y entrevista remota en donde manifiesta la razón por la cual es la persona indicada para ocupar el puesto y entrevista.

11. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Criterios de selección	Puntaje Máximo
Escolaridad Cuenta con alguna de las formaciones académicas solicitadas	5
Área de conocimiento y experiencia Experiencia comprobable mínima de 2 años	5
Experiencia de trabajo con alguno de los grupos de productores del Paisaje Biocultural (agropecuario, artesanías, forestal, turismo)	15
Conocimiento de los productos regionales identificados por el proyecto (Lácteos, destilados de lechuguilla, dulces regionales, turismo y aprovechamiento forestal maderable)	15
Experiencia en el acompañamiento de procesos organizativos de productores	10
Trabajo en equipo y facilidad para trabajar por resultados y bajo presión	3
Destreza para relacionarse con diferentes actores, entre autoridades, comunidades, líderes sociales, prestadores de servicios profesionales, organizaciones de la sociedad civil, etc.	5
Habilidad para facilitar acuerdos y transformar conflictos en oportunidades	3
Técnicas de planificación y seguimiento de proyectos	3
Capacidad de análisis, síntesis y redacción	3
Conocimiento de la realidad socioeconómica de la región	20
Disponibilidad y medios para viajar y trabajar en la región	5
Otros: Manejo de paquetería de informática básica (Word, Office, Excel, Power Point, internet)	3
Disposición para residir en el municipio de Mascota	5
Total	100



12. LUGAR DE EJECUCIÓN

Sierra Occidental de Jalisco- El especialista trabajará en localidades rurales del área de influencia del PB, con énfasis en los municipios de Atenguillo, Mascota, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende, Jalisco. Dependiendo de los distintos componentes del proyecto y de las actividades que sean requeridas, será necesario desplazarse a varios puntos de esta región, y ocasionalmente a Guadalajara.